

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 195** *Resolución de 12 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 236, de 10 de diciembre de 2012, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Responsable de Junta Municipal de Distrito, Grupo C1, perteneciente a la escala de Administración de General.

Dos puestos de Responsable de Junta Municipal de Distrito, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración de General.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 12 de diciembre de 2012.—El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Juan Antonio Fuentes Gálvez.